

## AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Código de Documento **DIL14I001A** 

Código de Expediente **DIL/2019/55** 

Fecha y Hora

31/01/2020 12:33 Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)

102s6n486h0v3r0k0TCM

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Por resolución de Alcaldía TEV/ALC/297/2019, de fecha 17 de septiembre de 2019 por la que se aprobaron las bases y la convocatoria para la contratación laboral temporal de una persona titulada superior en Derecho para cubrir la suspensión del contrato de trabajo de la responsable del Centro Asesor de la Mujer por excedencia forzosa, y se determinó el plazo de presentación de solicitudes.

**De conformidad** con lo indicado, y en ejercicio de las competencias que al efecto me confiere el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local,

## **RESUELVO**

**PRIMERO:** En cumplimiento del apartado sexto. Tribunal Calificador de las citadas bases aprobadas se procede a nombrar a las siguientes personas para la Comisión de Selección, del siguiente modo:

Presidente	José Ángel García Fernández
Vocal 1	Yolanda Fernández Suarez
Vocal 2	Manuela Suarez Granda
Vocal 3	Manuela Fernández Ganso
Secretario/a	Jose Ángel Garcia Fernández

**Cuarto:** Dar traslado de la presente resolución para que continuar con la tramitación del expediente; y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Dado en Teverga, 3 de febrero de 2020

La Alcaldesa - Presidenta

María Amor Álvarez Ardura